

La Union Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

Año I	PRECIOS DE ABONO	Núm. 18
	1 peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.	

LOS PACTOS

Se está abusando de una manera escandalosa, cínica y repugnante de la paciencia del pueblo español con esto de los pactos, ó mejor dicho, repartos de botín entre los partidos monárquicos del Centro y los de las provincias. Y como faltan los Cicerones honrados, campean á sus anchas los Catilinas de todo jaez. Si al menos ese turno que ejercitan con toda tranquilidad, gracias á las bayonetas que les apoyan, fuera de rivalidad entre ellos y estímulo para procurar el bien del país, del mal el menos. Más por desgracia, sucede todo lo contrario. En consecuencia es para nosotros un delito, de lesa patria el estar en estos momentos desunidos muchos republicanos de España, y no lo disculpa sean cuales fueren sus opiniones particulares, sean cuales fueren sus ideales, sean cuales fueren los partidos en que militan, sean en una palabra, federales unos ó unitarios otros. Y si esta desunión es fomentada ó mantenida por los jefes, por los que tienen prestigio entre sus correligionarios, aquel delito se convierte en crimen; no sirviendo de excusa, repetimos y repetiremos mil veces, la creencia de que conceptúan los unos preferibles los principios federativos á los unitarios y otros estos ó aquellos; porque como la base de la unión es el acatamiento á lo que sobre este particular resuelva el Congreso constituido el día que triunfe la República, que triunfará, si los republicanos todos estamos unidos y vamos de buena fe y no queremos seguir los procedimientos monárquicos, hemos de anteponer toda mira egoísta y personal para que el sacrificio que esto imponga redunde en beneficio de la patria; advirtiéndole que al obrar así, no se hace acreedor nadie á recompensa alguna. Se cumple sencillamente con el deber y cuando con el deber se cumple, la mejor recompensa, la mayor satisfacción es la de haberlo cumplido.

Los republicanos no deben adorar al Santo por la peña, no han de imitar á esos vividores que lo mismo encienden una vela al diablo que otra á San Antón: queremos decir, que no han de seguir el ejemplo de

vivir prevenidos de manera tal que por lo que pudiera tronar tienen ya pintada detrás del ídolo-rey á quien en apariencia, aman, veneran y respetan el de la simpática y bella matrona, símbolo de nuestros ideales y aspiraciones; resultando de todo esto que con una simple, sencilla vuelta á la derecha ó á la izquierda de un mísero cuadro ó estampa ya están los monárquicos listos y aparejados para servir á la República; y como la servirían para traicionarla, como lo hicieron ya, bastaría otra vez otra sencilla vuelta á la izquierda ó á la derecha del cuadrado aquel para volver á contemplar al amo querido y regretado, bajo cuyo amparo todo prospera, todo.

Esperamos que los republicanos no serán tan lobos y cándidos que toleren desaguizados ni burlas de tal naturaleza.

Unámonos, pues, sin abdicaciones como nos indicó nuestro compañero el amigo Sr. Pou; y unidos organicémonos y estemos preparados y alerta, porque los enemigos nuestros son tantos y tan malos, que extraño no fuera sembraran la cizaña entre los republicanos para hacer creer á los tímidos y á los que por nuestros ideales tienen simpatía y cariño, que vamos á fundar una república anárquica, una república de los Rosas, Dantones y Marats, cuando nosotros aspiramos á fundar una república honrada, una república de los Washingtong, una república de los Carnots y Faures, una república, en fin, defensora y protectora del débil y del trabajador, pero fuerte, severa, inexorable contra los que han tomado el sagrado nombre de amor patrio para encubrir solo y exclusivamente sus miras rastreras y egoistas y explotar villanamente la bondad de este pueblo español, de este pueblo que sin jactancia, fuera bien dirigido y honradamente administrado, el mejor de los mejores del mundo. X.

A LA HUELGA

Dice «La Unión Mercantil», de Málaga:

«Sabemos que los maestros de Vélez-Málaga que, como ya hemos dicho otra vez, tienen que pedir limosna, han dirigido circulares á varios personajes extranjeros, entre ellos al Presidente de la República Francesa, solicitando su auxilio pecuniario por la triste situación en que se encuentran.»

Esta noticia no sorprenderá á nadie: los españoles estamos acostumbrados á esas monstruosidades, y apenas si las damos importancia. Es más, el indignarse, el protestar enérgicamente porque los maestros de escuela se hallen en esa triste situación, se tiene por cosa cursi y de mal gusto. Dedicar un periódico su editorial á semejante asunto parecerá, sin duda, cosa extraordinaria. ¡Con tal desprecio miramos en este desdichado país cuestión tan capital!

Buena prueba de ello es que ha pasado al lenguaje popular, y no sabemos si figurará en el Diccionario de la Academia, la frase «tener más hambre que un maestro de escuela», lo cual quiere decir que hace muchos años que los maestros tienen hambre y nadie se ha preocupado de quitársela.

Todo el mundo conviene en que el maestro desempeña en la sociedad una función augusta, etc., etc.; pero no se le paga, y se hacen luego chistes de almanaque con su hambre y su miseria.

Con demasiada frecuencia, por desgracia, se leen en la prensa noticias como la que hoy nos da motivo para estas líneas: un día es un maestro, condecorado con grandes cruces, que muere de hambre; otro día es un maestro que, con un cartelito en el pecho, pide limosna por las calles de una gran capital; otro es el Municipio H ó J, que debe á los maestros tres ó cuatro años de haber, y nadie se conmueve ni nadie se altera.

La prensa se limita á comentar la noticia diciendo que el caso es una vergüenza nacional ó que la cosa es digna de Marruecos; la gente rica que tiene á sus hijos en colegio de pago, lee el comentario del periódico con indiferencia, y la gente pobre que lee periódicos se conduele del maestro y nada más pasa, y continúan los maestros sin cobrar y muriéndose de hambre ó viéndose como los de Vélez-Málaga: obligados á pedir limosna.

En España no saben leer ni escribir más de doce millones de habitantes; es decir, España es un país semisalvaje con apariencias de civilización, y nuestros hombres de gobierno han mostrado tanto empeño en sacarnos de este estado de barbarie, que dejan morir de hambre á los maestros.

El problema de la educación ha sido considerado por todos los gobiernos de las naciones cultas, como el de más capital importancia; en España, el presupuesto destinado á las Academias militares, es casi igual al destinado á la enseñanza toda. Nuestros hombres de gobierno siguen creyendo que la manía de pensar es una fatal manía, y aún no hace dos años se trató en las Cortes de suprimir algunas Universidades, por considerarlas innecesarias.

En España no se ha llegado á la enseñanza obligatoria; se ha llegado á la ignorancia por necesidad.

El mal no tiene remedio, si éste se espera de los poderes públicos; pero los maestros pueden encontrarle; los maestros pueden, si quieren, hacer mucho en beneficio de la patria y de ellos mismos.

Si entre ellos existiese espíritu de cuerpo y mutua defensa, pueden imponerse á los gobiernos y lograr de una vez para siempre dignificar y enaltecer su clase.

En un día dado pueden cerrarse todas las escuelas de España y declararse en huelga todos los maestros.

Esta sería una huelga bochornosa para España; el telégrafo llevaría esa gran vergüenza por todo el mundo; pero el mal se habría remediado, porque el Gobierno se vería obligado á atender las justísimas quejas del magisterio.

Ante un acto colectivo de esa importancia y de esa gravedad, la opinión tomaría cartas en el asunto, y la prensa le dedicaría algo más que sueltos y noticias que para bien poca cosa sirven.

Mediten los maestros esta medida salvadora y llévenla á la práctica sin ninguna clase de consideraciones y respetos; la razón y la justicia están de su parte, y la masa honrada de la nación verá con gusto ese acto de virilidad.

Nosotros estaremos á su lado para obligar al Gobierno á que cumpla el sagrado deber de no dejar morir de hambre á los que tienen en sus manos el porvenir de la patria.

LA REACCIÓN

Preocupado el país por las infinitas desventuras que le abruma, repara menos de lo que era de esperar en cómo aprovecha esa confusión la Monarquía para hacer estériles los progresos por la libertad en lo que va de siglo conseguidos. Avanza la reacción á largos pasos, y el confiado pueblo parece no reparar por el momento en las ligaduras con que se le va poco á poco sujetando.

Por denunciar en su periódico escandalosos abusos, se ha reducido á prisión al director de «La Justicia», y como de costumbre hace ya algún tiempo, á pretexto de que alcanzaba la denuncia á gentes del fuero militar, se ha sometido desde el primer instante á este fuero al procesado. En vano se invoca que el Código penal castiga los delitos cometidos por medio de la imprenta, y que pasaron los días en que el periodista estaba sujeto á leyes especiales. El director de «La Justicia» será juzgado militarmente, y si un decreto de amnistía llega acaso á librarle de los rigores de la ley militar, su actual procesamiento, unido á los que otras veces en igualdad de casos se ha dictado, servirá de argumento que se invocará siempre que á los gobiernos convenga, para defender la competencia de los tribunales militares en parecidos casos. El país se ha acostumbrado ya á este modo de proceder de las autoridades, y ni protesta de tales demasías. Hasta los periódicos más populares acallan todo grito de indignación y agotan servilmente su repertorio de cortesías para no molestar á los jefes militares, librarse de su cólera, y mejorar en lo posible la situación del preso. ¡Extraña docilidad!

«El Noticiero Sevillano» copió un artículo de «La Voz Montañesa». Juzgóse penable el artículo, y la justicia practicó las diligencias que creyó convenientes. Ahora se acaba de practicar un segundo embargo de bienes al dueño de la imprenta donde se tiraba el periódico; 20.000 pesetas nada menos se le ha pedido para responder á las resultas de la causa. El Código penal señala claramente las responsabilidades al caso exigibles, y no incluye entre ellas la civil de las empresas. El embargo es, pues, injusto. Ni la ley, ni siquiera la jurisprudencia, aquí tan abundante, lo abonan. ¿En qué se ha fundado la Audiencia de Sevilla? Seguramente extraños poderes habrán inspirado ese medio de hacer imposible la vida del periódico.

Un carlista y un conservador han protestado respectivamente en el Congreso de la prisión del periodista de Madrid y del embargo del impresor de Sevilla. El pueblo, el paciente pueblo, que ya por nada se excita, ha dejado pasar una y otra trasgresión de la ley sin hacer oír su voz.

Gimen en Barcelona cientos de personas en los calabozos de las cárceles y los castillos. Basta señalar á uno como sospechoso de anarquismo, para cometer con él todo linaje de tropelias. El pueblo calla.

Presentada por el Gobierno al Congreso existe una ley brutal que con pretexto de castigar los atentados anarquistas pondrá, si se aprueba, la libertad de todos en manos del Gobierno. Se trata de una verdadera reforma constitucional llevada á cabo hipócritamente.

Es muy probable que antes de suspender las Cortes sus tareas, quede esa ley aprobada. No habrá contra ella ni asonadas ni motines. El vigoroso grito de aquel pueblo que un día conquistó contra el absolutismo el régimen constitucional, se ha perdido; parece para siempre en la atmósfera envenenada por el aliento insano de instituciones inmorales, desprestigiadas y decrépitas.

Se seguirá cercenando la libertad del pueblo como se dilapida su fortuna, y lo mismo que, sin hacerle caso, se aprobaran los contratos relativos al tabaco y á las minas de Almadén, se decretará su esclavitud en medio de la mayor indiferencia.

Suena hoy con más fuerza que nunca, por los ámbitos de la Nación, el repugnante *¡Vivan las caenas!*

La ignorancia gana el corazón de las muchedumbres. Se atenta á su libertad, y se encogen de hombros; se las arrebató la fortuna, y se ríen; se les arrancan los hijos, y jalean á los que los conducen al martirio y la muerte.

Los que gritan constituyen una excepción.

Es preciso cerrar los ojos para convencerse de que todo eso es cierto.

¿No acabará pronto esta apatía? ¿Está de verdad dormido el pueblo,

ó es sólo que acecha el momento de confundir á los que pretenden ahogarle?

F. PI Y ARSUAGA.

LA PLAZA MAYOR

Desde nuestra aparición en el estadio de la prensa hasta el presente, son varias las personas que nos han suplicado hiciéramos algunas indicaciones respecto del abandono en que se tiene á la plaza cuyo nombre encabeza estas líneas, más, hoy que nos hemos podido cerciorar de las justas quejas de aquellos vecinos, rogamos al Sr. Salóm que nos dispense la bondad de atender á las indicaciones que en forma de ruego le dirijimos.

La importancia de esta capital requiere que no se tenga tan abandonada y sucia la indicada plaza, que más bien hoy por hoy se asemeja á una soez pocilga, que á lugar á propósito para la venta pública de sustancias alimenticias.

Se hace necesario que á los flamantes celadores se les haga presente que el cumplimiento de su deber exige tener mas atención de la que hasta aquí han demostrado para que la higiene no resulte tan desatendida como lo está, no solo en la Plaza Mayor sinó en todas las calles de Palma.

Circunscribiéndonos por hoy á tratar solamente del objeto que motivan estas líneas, diremos que si los encargados de la limpieza pública estuvieran vigilados por los celadores urbanos, muy fácil sería que aquellos tuvieran más especial cuidado en sus trabajos; diariamente se puede observar, que queda mucho peor después que los barrenderos han creído haber hecho la limpia que antes de ponerse á ello, quedando en consecuencia un constante estercolero, cuyas pestilentes emanaciones se aperciben á la legua, siendo del todo impertinente á los que aciertan á transitar por aquel sitio.

Lo que debiera ser objeto de la mira de nuestras autoridades son aquellos bultos que depositados bajo de los tinglados contienen ó guardan sustancias alimenticias, las cuales se hallan envueltas por telas sucias y mugrientas que promueven el asco de quien lo vé.

No estaría demás el que se dieran las oportunas órdenes para que en lo sucesivo la pescadería no despidiera las insanas emanaciones que huelen á putrefacción debido al descuido y poca limpieza que en ella se observa.

Si el Sr. Salóm atendiera á nuestras indicaciones se lo agradecerían en extremo aquellos vecinos en general y nosotros en particular.

Noticias locales

MONEDA DE PLATA FALSA

Damos la voz de alerta al Comercio y al público en general referente á las monedas de 2 pesetas del busto de Alfonso XII y XIII que circulan, cuyas son de plata, pero falsas por no ser acuñadas en la casa de Moneda; estas se distinguen de las legítimas por ser algo más pequeña y de un acuñación borrosa.

Periódico

A los muchos que nos habían honrado con su visita tenemos que añadir el «Boletín Meteorológico, periódico quincenal, cuya publicación corre bajo la dirección del conocido meteorólogo Noherlesoom.

En la previsión del tiempo que hace de la segunda quincena de este mes y que se ha cumplido en todas sus partes, hasta ayer, como han observado nuestros lectores, vean el pronóstico que hace este sabio en lo que resta de quincena.

El 22 y el 23 continuará desenvolviéndose por el mar del Norte la depresión que el día anterior tenía su centro en el paso de Calais; y al mismo tiempo se formará en el Mediterráneo superior un núcleo de bajas presiones, que producirá alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas del Mediterráneo.

El martes 25 se formará una depresión en el Atlántico entre Portugal y las islas Azores. A la vez abordará otra por Irlanda. Ambas actuarán sobre Europa.

Se producirán algunas tormentas y lluvias tempestuosas desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 26 avanzará el centro de la depresión del Atlántico hacia Portugal y Galicia y extenderá su acción por nuestra Península.

Producirá algunas lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

La depresión de Irlanda avanzará hacia Escocia.

En los días 27 y 28 la depresión del Atlántico adquirirá grande extensión, formando varios núcleos tempestuosos, especialmente en Portugal y á lo largo de la cordillera Carpeto-vetónica. Se producirán en dichos días algunas tormentas, con particularidad en las regiones citadas.

Del 30 al 31 se acercará al O. de nuestra Península un núcleo de bajas presiones, de escasa intensidad y de limitado radio de acción, que se sentirá especialmente en las regiones del O. y septentrional.

Viruela

Se ha presentado un caso en la villa de Santa María en un joven de 23 años y otros dos en la de Campos.

Curso de veterinaria

Para su publicación en el *Boletín Oficial*, ha sido remitido al señor Gobernador por el Director de la escuela especial de veterinaria de Zaragoza, el anuncio oficial de la matrícula en dicho centro, para el próximo curso de 1896 á 97.

Proyecto de reglamento

Se ha presentado al Gobierno civil por los vigilantes nocturnos particulares, con el fin de constituirse en cuerpo.

Detenidos por contrabando

Por la Guardia civil y de orden del Sr. Gobernador serán conducidos y puestos á disposición del Ayudante de Marina de aquel distrito, cinco individuos que se hallan detenidos por el delito de contrabando en la cárcel de esta ciudad.

En el Borne

Mañana por la noche á la hora de costumbre, ejecutará la banda del Regimiento Regional, las siguientes piezas:

- 1.^a Marcha «El Reloj».
 - 2.^a Concertante y aria de la ópera «Forza del Destino» Verdi.
 - 3.^a Sinfonía de la ópera «Marie Hanriette» Montagne.
 - 4.^a Mazurka «Czarina» Ronverioles.
 - 5.^a Polka «Concepción» Sena (a) Perelló.
-

Subasta

La que se efectuó en la Alcaldía de treinta troncos de olmos, 2 acacias, 4 arces, 1 fremo y correspondiente ramaje, no pudo rematarse por falta de postor.

Sentencia

Se ha dictado por la Sala de vacaciones en la causa contra Francisco Bibiloni Amengual, declarándole absuelto y las costas de oficio y ordenando la devolución á Miguel Matas Ordinas de las alpargatas y calcetines que le fueron hurtados.

SUSTRACCIÓN

Para comparecer ante la Alcaldía ha sido citado un vecino de Santa Catalina en cuya casa se encontró un reverbero que su convecino tenía en el portal con motivo de la fiesta de San Magin.

OTRA MULTA

Con veinticinco pesetas ha sido castigado un sujeto por haber reñido con otro en la calle de la Platería la otra noche, promoviendo con tal motivo gran escándalo.

A disposición del Juzgado

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Santa María, por la guardia civil, dos sujetos que apacentaban ganado en el predio «Es Violá».

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION

El lunes y martes próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal por última vez en esta temporada.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser vacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Arribada forzosa

A consecuencia del temporal ha tenido que arribar en el puerto de Ibiza el vapor «Unión» procedente de Valencia, que debía llegar esta mañana.

ESCANDALO

Por promoverlo en la calle de Camaró ha sido multado un sujeto con 25 pesetas.

BUSCA Y CAPTURA

Por el Gobierno Civil se ordena la de José Pascual y Salvador Vives Bauzá, acusados del delito de contrabando.

TEMPORALES

A consecuencia del temporal reinante no emprendió ayer el vapor «Cataluña» su viaje á Barcelona.

Supresión

El señor administrador principal de correos de esta provincia nos manifiesta que por real orden del Ministerio de Ultramar se dispone que quede suprimida la expedición á Buenos Aires que debía salir de Cádiz el día 7 de Septiembre.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

42

IMPRENTA del

4

COMERCIO

A CARGO DE

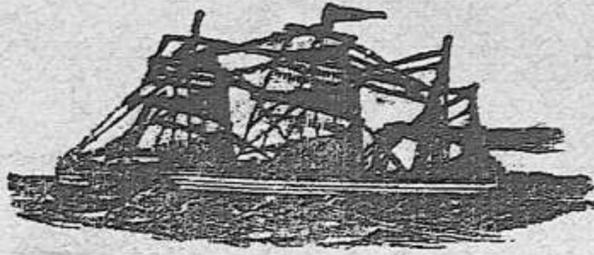
FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.



Vapor directo de Palma á las Antillas

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Mayagües, Ponce y Canarias el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planaz, San Juan 20, Palma.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones.

DIENTES

MUELAS

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas. — 2.º Curar la fetidez del aliento. — 3.º Emblanquecer la dentadura. — 4.º Quitar el sarro. — 5.º Curar á tiempo el escorbuto. — 6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, queá la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

ENCIAS

Perfumería Universal

de JUAN PERICAS

CALLE DE JAIME II, NÚM. 2

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parasoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

Agua quina 1.^a y 2.^a clase á 10 y 16 reales litro.

Agua Colonia 1.^a y 2.^a clase á 8 y 10 id. libra.

Vinagrillo para tocador á 8 id. libra.

Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 id. una.

Elixir dentrífico de todas clases

Cepillos para limpiar

los dientes id. id.

Aguas de toilette id. id.

Esencias de perfumes id. id.

Jabones de perfumes id. id.

Polvos de tocador de todas clases

Esponjas de Siria y

Venecia id. id.

Cepillos ropa id. id.

Cepillos sombrero id. id.

Batidores y lendreras id. id.

Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar

Especialidades en artículos para barberos.

Advertencia: la casa que vende más barato de todas.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados

5 tarde.—De Mahón para Palma

los martes 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	— HORAS —	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

Sección Oficial

Crédito Balear

Habiendo acordado la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca la negociación de la 2.^a Serie de obligaciones hipotecarias que ha emitido con interés de tres por ciento, se hace presente al público para su debida inteligencia, que el Crédito Balear, en virtud de convenio celebrado con dicha Compañía, adquirirá las expresadas obligaciones por su valor nominal en el caso de que cualquier tenedor quiera desprenderse de ellas.

Palma 5 agosto de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, José Monlau.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 19.—Varones 2.—Hembras 1.

MATRIMONIOS: Día 19.—Ninguno.

Defunciones:

Día 20.—José Llofriu Vaquer, 2 años, calle del Socorro.

Francisca Verd Rigo, 9 meses, Secar del Real.

Francisca Juan Frau, 7 días, Son Sardina.

Día 21.—Guillermo Terrasa Castañer, casado, 54 años, P. de San Antonio.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 21.—Entradas 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Sección telegráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 20, 2'25 m.—Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que en Pinar del Rio ha descarrilado un tren de reparación, á causa de que los insurrectos arrojáronle bombas explosivas.

La escolta defendióse durante 24 horas, hasta que llegó la columna Arapiles, la cual causó al enemigo muchas bajas.

Nosotros tuvimos seis muertos, incluso el teniente Sanjurjo y 21 soldados heridos.

Confírmase que la guerrilla que salió de Guerreros tuvo doce muertos.

Por confidencias se sabe que en uno de los últimos encuentros matamos al general insurrecto Clotilde García y á su hermano.

En otros encuentros murieron doce rebeldes.

Madrid 20, 3'45 t.—Valencia—Se ha desencadenado una horrorosa tormenta de viento, agua y granizo, que ha durado quince minutos, causando grandes destrozos y resultando muchas personas heridas.

Por las calles se ven muchos escombros.

Madrid 21, 11'45 m.—Premios mayores del sorteo celebrado hoy: 17050, 20876, 23204, 24702, 17647, 20913, 19219, 7710, 16028, 15996, 3132, 6472, 1699.

Madrid 21, 7'30 n.—El Congreso ha aprobado el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

El Ministro de Ultramar ha leído en el Congreso un telegrama de Filipinas, dando cuenta de que se había descubierto una vasta conspiración revolucionaria y se habían hecho 22 prisiones, incluso el Gran Oriente de la masonería. Se ha nombrado un juez especial para que entienda en la causa.

Madrid 21, 9'15 n.—La conspiración de Filipinas se relaciona con la masonería.

Ha sido recogida una importante documentación, que comprueba la conjura.

En el Congreso, después de leerse el telegrama, los Sres. Moret, Villaverde y Sanz ofrecieron al Gobierno el apoyo de los liberales.

Igual ofrecimiento hicieron los silvelistas y carlistas.

El Sr. Pidal pronunció un discurso patriótico que fué aplaudidísimo.

Madrid 21, 9'45 n.—Antes de leerse en las Cámaras el telegrama de Filipinas, el Gobernador civil se personó en la sociedad «Hispano-Filipina», calle de Relatores; se incautó de los papeles y mandó cerrar el local. Búscase á significados socios. El Sr. Moraita, que es el presidente, hállese en Arcachón.